

El día 20 de febrero de 2018 a las 15:30 horas se constituye la Comisión Directiva –en reunión ordinaria-en la sede del Colegio, Bartolomé Mitre 2815 4to piso, oficina 407, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de los siguientes miembros: la Sra. Presidenta Dra. Marcela María Amelia Paz, el Sr. Vicepresidente 1° Dr. Aurelio Luis Ammirato, el Sr. Vicepresidente 2° Dr. Gonzalo Ignacio Marconi, el Sr. Prosecretario General Dr. Martín Converset, el Sr. Protesorero Dr. Pablo Mariano Durán, la Dra. Julia Guerrero, el Dr. Clarence Abello, el Dr. José Luis Branca, el Dr. Francisco Ferrer, el Dr. Rodolfo Ariza Clerici, Dr. Javier Telias y quien suscribe, Prosecretaria de Actas. Los miembros de la Comisión ausentes con aviso son los siguientes la Dra. Ivana Centanaro y el Dr. Juan Cafiero. Se encuentran presentes también las Dras. Marina Kutyn miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, Angeles Baliero de Burundarena, miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, Cristina Lara, Andrea Danas y el Dr. Gonzalez Hardoy, previa citación realizada y de acuerdo con el siguiente orden del día:-----

1. Informe de Gestión.
2. Cuestión Salarial. Lineamientos a seguir. Encomienda de seguimiento.
3. Traspaso de competencias penales. Informe.
4. Comisiones. Creación, modificación, composición.
5. Revista La Voz Judicial. Informe.
6. Convenios. Informe. Aprobación.
7. Obra Social del Poder Judicial de la Nación. Informe situación afiliados. Calidad prestación de servicios.
8. Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial -FAM-. Próxima Asamblea. Informe.
9. Altas y bajas
10. Varios

Desarrollo del Punto 1: .-----

La Sra. Presidenta toma la palabra e interioriza a los miembros de la Comisión Directiva acerca de sendos informes enviados por la Contadora de la Institución y por la responsable de Área de eventos donde se resumen las tareas que fueron llevadas a cabo por cada una de ellas y el estado actual de los asuntos que se encuentran en el ámbito contable y del servicio de eventos del Colegio. -----

Se distribuyen entre los miembros de la Comisión sendos informes en soporte de papel para su consideración (estos se adjuntan a continuación de la presente acta).-----

Acto seguido, la Dra. Marcela Paz cede la palabra al Sr. Protesorero quien informa que el saldo de la cuenta bancaria del Colegio es de \$ 3 680 000 (tres millones seiscientos ochenta mil pesos). Que el ingreso mensual por el pago de cuotas de los asociados es de \$ 304 400 (trescientos cuatro mil cuatrocientos pesos). Informa que los gastos mensuales fijos del Colegio consisten en los pagos a la Contadora Noris Zapata, al área de eventos, al administrador web y a la FAM -----

Siendo las 15:50 se incorpora a la reunión el Dr. Juan Pablo Álvarez, Tesorero. -----

Toma la palabra el Sr. Tesorero quien continúa con el informe acerca de la situación financiera del Colegio y refiere que se debería resolver cuáles serán los modos de inversión para el capital con el que cuenta la institución.-----

Luego de un intercambio de ideas se RESUELVE POR UNANIMIDAD la constitución de 3 (tres) plazos fijos por el monto de \$ 1 100 000 (un millón cien mil pesos) con vencimientos escalonados cada 10 (diez) días; dos de ellos con renovación automática. -----

La Sra. Presidenta nuevamente cede la palabra al Tesorero, Dr. Juan Pablo Álvarez quien pone en conocimiento de los presentes que se informaron en el Banco las nuevas autoridades y se registraron las firmas. Que debido a que todavía no se contaba con las claves bancarias, se efectuó el pago de honorarios de la Contadora correspondiente al período 01/2018 y el pago de la Revista de la Voz Judicial (este último pago por \$100.000 – cien mil pesos) mediante cheques.

Como siguiente moción la Sra. Presidenta pone a consideración de la Comisión Directiva la aprobación de la contratación de una secretaria o asistente. Bajo las siguientes condiciones: su horario será de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas y presencia los días de reuniones de Comisión Directiva se liquidarán como horas extras. El Sueldo será de \$12.000 (doce mil pesos) en mano (por convenio colectivo de trabajo para el gremio de UTEDYC un Administrativo de 1era por jornada completa tiene un sueldo de \$20.212). El sueldo más las cargas sociales representará para el Colegio una erogación de \$20.000 por mes. -----

LA MOCION SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

La Dra. Paz informa que para llevar adelante la contratación se requiere autorizar a la Contadora a realizar las siguientes inscripciones: En AFIP como Empleador; en el Sindicato de Utedyc para pagar la cuota solidaria (es obligatorio); en la ART (puede ser Experta –Ex La Caja de Seguros) para cubrir accidente de trabajo, es obligatorio; enviará a Rubricar al Ministerio el Libro de Sueldos y Jornales. -----

Puesta como moción, por la Sra. Presidenta dicha autorización y los Honorarios de la Contadora que por este trabajo serían de \$ 4.500 (cuatro mil quinientos pesos) LA MOCION SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Posteriormente se llega al acuerdo entre todos los miembros de la Comisión Directiva de que el resto de los puntos del informe de gestión de la Contadora serán leídos en el documento de soporte de papel que ha entregado la Sra. Presidenta por cada uno de los presentes y que en caso de considerar que resulta necesario el tratamiento de algún punto en particular lo mismo será expresado para su análisis.

Desarrollo del Punto 5: .-----

Continúa la reunión y la Dra. Paz otorga la palabra al Dr. González Hardoy, responsable de la REVISTA LA VOZ JUDICIAL quien invita a los presentes y -a través de la comisión- a todos los asociados a participar de la producción y distribución de la revista. Refiere respecto a la Cobranza de Auspicios que la Contadora gestionó la cobranza de 3 Facturas a nombre del Colegio para cobrar los Auspicios de \$ 15.000 Consejo de la Magistratura, el que ya fue cobrado; \$ 15.000 Ministerio Público Fiscal y \$ 5.000 Centro de Formación Judicial del TSJ, que se acreditarán en próximos días.-----

A las 16 10 horas se suma a la reunión el Dr. Gonzalo Viña, vocal de la Comisión. -----

Continúa el Dr. González Hardoy quien pone en conocimiento de los presentes que la última edición de la revista por primera vez adquirió carácter internacional. Razón por la cual pone a consideración la aprobación de un gasto de \$2210 (dos mil doscientos diez pesos) para enviar la revista al Dr. Ariza -presidente de la FAM- a la Ciudad de Rosario, a Córdoba y a España.

LA MOCIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

También se APRUEBA POR UNANIMIDAD que se invite por mail y mediante la página web del Colegio a todos los asociados a colaborar con la producción de la revista, a publicar o a distribuir la publicación.-----

Toma la palabra la Sra. Presidenta y pone a consideración una propuesta de aumento en los honorarios de la Contadora Noris Zapata y de la responsable de Área de eventos. MOCION QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, resultando que, a partir de enero de 2018, se pagará a la Contadora \$ 10000 (diez mil pesos) y a Área de eventos \$ 15000 (quince mil pesos). -----

Respecto de los honorarios del administrador web, el gestor de mailing y del Contador Bussi por el asesoramiento y atención a los asociados en cuestiones impositivas que hacen a las obligaciones de cada uno, los mismos serán tratados en próximas reuniones una vez que sea relevada la información necesaria. Dicha tarea la asume el Sr. Tesorero. -----

La Sra. Presidenta pone a consideración como moción la contratación del servicio de telefonía fija e internet para la sede del Colegio. MOCION QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

La Dra. Marcela Paz pone a consideración la elaboración de un logo con una leyenda en conmemoración de los 20 años del Poder Judicial de la Ciudad. MOCION QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD: Así Lucia Pochulu del área de eventos será la encargada de su creación. -----

Desarrollo del Punto 2:-----

Seguidamente la Dra. Paz invita a los presentes a avocarse a la discusión del punto 2 del orden del día: La cuestión salarial. Lineamientos a seguir. Encomienda de seguimiento.

Siendo las 16:20 se incorpora a la reunión la Dra. Verónica Andrade, Secretaria General.-----

Como primera cuestión la Sra. Presidenta informa que la Dra. Basterra – Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Ciudad- convocó al Colegio a una reunión el día 22 de febrero a las 16 horas, así también refiere que concurrirán junto con ella, el Sr. Vicepresidente 1° -Dr. Aurelio Ammirato-, el Vicepresidente 2° -Dr. Gonzalo Marconi-, la Sra. Secretaria General – Dra. Verónica Andrade- invitando al resto de los miembros de la Comisión Directiva a concurrir. -----

Dicho esto, refiere que corresponde tratar qué reclamo y qué propuestas de solución llevará el Colegio a la reunión con la Presidenta del Consejo de la Magistratura respecto de la cuestión salarial.-----

Luego del correspondiente debate SE RESUELVE POR UNANIMIDAD exigir al Consejo de la Magistratura el cumplimiento del compromiso que estableció un aumento a partir de enero de este año del 5 % (cinco por ciento) mensual imputado a la partida presupuestaria del período 2017; y una vez cumplido ello, la apertura de la mesa salarial para la discusión respecto del año 2018.-----

Durante el debate se consideró también la importancia de la participación de todos los actores –sindicatos y asociaciones- a la discusión salarial, punto que tuvo absoluto consenso-----

Desarrollo del Punto 3:-----

La Sra. Presidenta informa que el Colegio no ha sido convocado a las reuniones que lleva adelante la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que tiene como finalidad la elaboración y ejecución de proyectos relacionados con la Transferencia de Competencia de la Justicia Nacional a la Justicia de la Ciudad. Presidida por el Consejero Dr. Darío Reynoso.

Frente a ello el Dr. Aurelio Ammirato se compromete a comunicarse con el Consejero Dr. Reynoso para solicitarle el Colegio sea convocado para las próximas reuniones que se lleven a cabo en el marco de la Comisión que el mencionado consejero preside.-----

Desarrollo del Punto 4:-----

Al respecto la Sra. Presidente refiere que estima necesaria la evaluación de las comisiones que actualmente se encuentran constituidas en el Colegio y a partir de allí considerar la necesidad de su continuación, su modificación o disolución así como también crear alguna comisión.-----

Luego de un profundo intercambio de ideas se RESUELVE POR UNANIMIDAD:-----

La continuación de las siguientes comisiones:-----

- 1) Comisión Académica
- 2) Comisión de Seguimiento Legislativo
- 3) Comisión de Jueces
- 4) Comisión de Ministerio Público
- 5) Comisión de Funcionarios
- 6) Comisión de Convenios y Beneficios

Se resuelve disolver la Comisión de Fortalecimiento Institucional, la Comisión de Relación con el Asociado y la Comisión de Análisis y Seguimiento de la Carrera Judicial -----

Se resuelve crear las comisiones que a continuación se mencionan:

- 1) Comisión de Transferencia de Competencias Penales
- 2) Comisión de Seguridad Social
- 3) Comisión de Comunicación y Prensa

La Sra. Presidente pone a consideración que la participación en las distintas comisiones sean convocados todos los asociados mediante un mail y una publicación en la página web del Colegio. MOCION QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

La Dra. Paz informa que el Sr. Vicepresidente 2° será el coordinador de la actividad de las comisiones como lo establece el estatuto en el artículo dedicado a las obligaciones inherentes al cargo, que al día de la fecha se encuentra en cabeza del Dr. Marconi.-----

Considerando la presencia de la Dra. Baliero de Burundarena, la Dra. Cristina Lara y el Dr. Gonzalez Hardoy, la Dra. Paz propone como coordinadora de la Comisión de Convenios y Beneficios; la Dra. Cristina Lara como coordinadora de la Comisión Académica y el Dr. Gonzalez Hardoy como coordinador de la Comisión de Comunicación y Prensa.-----

MOCION QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

Por su parte la Dra. Julia Guerrero junto con el Dr. Pablo Durán refieren que se han reunido con asociados que se encuentran interesadas en participar en las distintas comisiones.-----

Con motivo de la creación de la Comisión de Transferencias en el ámbito del Colegio y con la finalidad de participar en las convocatorias de la Comisión de Transferencias que funciona en el Consejo de la Magistratura, los Dres. Verónica Andrade, Gonzalo Viña, son designados en integrar la nueva comisión. Por su parte el Dr. Martin Converset manifiesta su interés de sumarse. MOCIÓN QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

Desarrollo del Punto 6:-----

Toma la palabra la Dra. Baliero de Burundarena quien refiere que se ha firmado un convenio de colaboración con AMJA el día 16 de febrero pasado. El convenio fue depositado en la sede del Colegio. -----

Así también la Dra. Baliero de Burundarena propone como moción que el Colegio declare de interés la Conferencia Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ) a realizarse en Buenos Aires entre el 2 y el 6 de mayo de 2018 y que con la presencia de 700 juezas de todas partes del mundo. MOCION QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

La Dra. Baliero de Burundarena también informa sobre la posible firma de un Convenio Marco en la sede de la ONG Aves Argentina para la capacitación del Programa de Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre y su Ley.-----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

En último lugar la Dra. Baliero de Burundarena anuncia que ha concertado una reunión con los responsables de la compañía de seguros La Caja a fin de evaluar la posibilidad de contratar un seguro para todos nuestros asociados consistente en hasta 20 sueldos por eventuales siniestros personales como accidentes, necesidades de tratamientos de salud determinados, etc.-----

Por otra parte la Dra. Marcela Paz en dicho marco informa que la Universidad Nacional de San Isidro se encuentra interesada en dictar una diplomatura en derecho procesal penal de la Ciudad Autónoma de Buenos junto con el área académica del Colegio para lo cual se realizarán una serie de reuniones en el futuro inmediato para concretar el proyecto que será presentado ante la Comisión.-----

Desarrollo del Punto 7:-----

Así toma la palabra la Dra. Verónica Andrade quien describe los inconvenientes que tienen los miembros del Poder Judicial de la Ciudad con la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, toda vez que el trato resulta diferenciado entre los afiliados del Poder Judicial local y la Justicia Nacional, esto en detrimento de los primeros. Luego de una breve puesta en común de posibles soluciones se RESUELVE POR UNANIMIDAD que de ahora en adelante será la Comisión de Seguridad Social (creada en esta misma reunión) quien se ocupe de recibir los distintos

reclamos de los asociados, debiéndolos poner en conocimiento de la Comisión Directiva con alternativas de solución o vías a seguir para encausar las situaciones problemáticas.-----

Desarrollo del Punto 8:-----

La Sra. Presidenta respetando el octavo punto del orden del día comunica que la próxima asamblea de la Federación Argentina de la Magistratura -N° 104- se realizará en la sede de la Federación los días 1 y 2 de marzo próximos. Invita a todos a concurrir a la misma y sintetiza el contenido del informe que transmitirá a la Junta.-----

Desarrollo del Punto 9

Luego del informe por Presidencia de las solicitudes de altas y bajas presentadas se APRUEBAN POR UNANIMIDAD las siguientes bajas Adriana Marta De Vittorio y Guillermo Juan Cersósimo; y las siguientes altas: Magdalena Beatriz Giavarino y María Gisela Lenzi.-----

Desarrollo del Punto 10:-----

Finalmente, solicita la palabra la Dra. Andrea Danas quien acompaña un pedido de adhesión a favor del Dr. Alberto Elgassi quien ha sido ternado en concurso para cubrir el cargo de Juez en la Cámara Electoral llevado adelante por el Consejo de la Magistratura de la Nación. Refiere que el Dr. Elgassi ha participado activamente en el Colegio y ha colaborado incansablemente con nuestra institución-.-----

Frente a la propuesta se APRUEBA POR SIMPLE MAYORIA la emisión de una nota en la que se consignen únicamente los cargos que ha ocupado el Dr. Elgassi en el Colegio y todas las participaciones institucionales que ha llevado a cabo en el marco de nuestra institución.-----
Se deja constancia que la Dra. Julia Guerrero se abstiene de emitir su voto.-----

Siendo las 18:25 horas del día señalado en el encabezamiento se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Prosecretaria de Actas y firmo la presente con la Sra. Presidente.-----